

# Diario de Burgos

Año XLVII. Núm. 19.396.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Sábado 3 de Julio de 1937

## Ha sido rebasada la carretera de Castro Urdiales, enlazándose las fuerzas de la división de Palencia con las que marchan sobre Santander.—El Valle de Mena ha quedado a la retaguardia

### Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas hasta las 20 horas del día 2 de Julio de 1937:

#### Ejército del Norte

Ha continuado el avance de nuestras tropas, rebasándose la carretera de Castro Urdiales y ocupándose Berrandúez, Montiano y Bertáñez, enlazándose en Bertín, las fuerzas de la División de Palencia con las que marchan sobre Santander.

En la zona Norte se ha ocupado, después de haberla envuelto, la zona de Somorrostro y San Julián de Musques, Altache y Campo de los Tilos. Frentes de Asturias y León: Tiroteos y cañoneo.

#### Ejército del Centro

Cañoneos en los distintos frentes.

#### Ejército del Sur

Tiroteos, habiéndose pasado doce soldados con armas del campo enemigo.

#### Actividad de la aviación

Ha sido derribado en combate aéreo un hidro-avión enemigo por uno de nuestros hidros de Baleares, cayendo al mar y siendo recogidos sus tripulantes por un barco inglés, uno muerto y tres heridos.

La aviación enemiga ha llevado a cabo varias incursiones contra poblaciones civiles de la retaguardia, una de ellas contra Burgos, en la que ocasionó dieciocho muertos y veintidós heridos, todos, menos dos, mujeres y niños.

Estos bárbaros y criminales atentados contra las poblaciones civiles de la retaguardia, tendrán la justa y oportuna represalia.

Salamanca 2 de Julio de 1937.—De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

### Departamento de Prensa Nacional

## El método "Confusio"

Don Benito Pérez Galdós que tan afamado fue a probar sus novelas con tipos de graciosos orates y desequilibrados, creó uno que a nosotros nos hizo mucha gracia siempre: el historiador Juanito Santuste, "Confusio" del apodo, que se dedicaba a escribir la Historia de España no como realmente era, sino como él se la antojaba que fuese. Así, suprimía a su antojo guerras y reinados; casaba a los príncipes con quien bien le venía en gana y otorgaba a los pueblos las constituciones que le complacían. Era un loco de atar cuya misión parecía limitada a alegrar las páginas de unas novelas, pero que por lo visto formó escuela y dejó sucesión. Sus descendientes y herederos son los beneméritos ciudadanos que desde el 18 de Julio de 1936, están redactando las partes oficiales de los gobiernos de Madrid y de Valencia y que hablan desde las emisoras rojas de radio.

El ingenio español que no conozca los hechos dramáticos acaecidos en su Patria en estos días, más que por lo que otros partes y esas emisoras le han dicho, verá con asombro que los ejércitos rojos no han sido vencidos en una sola escaramuza, a pesar de lo cual, sus adversarios avanzan constantemente. Sin poder explicarse estas anomalías, el lector de la historia contemporánea explicada por el método "Confusio", acabará por volverse tan loco como el recolectado fundador del sistema.

Empiezan las victorias cantadas por los partes y las radios rojas, el mismo 18 de Julio. Ese día el general Queipo de Llano está ya en situación desesperada en Sevilla, donde los marineros de Huelva han deshecho con su dinamita, los reducidos fascistas de la ciudad. A partir de entonces, los héroes milicianos, no cesan de rechazar victoriosamente a los rebeldes, "infiltrándose en las ciudades". Se vence por mar, tierra y aire. Recuerda que cuando el crucero "Canarias" echó a pique en aguas del Estrecho al destruir por "Ferrandiz" se publicó en la prensa revolucionaria la noticia de que el "buque pirata" había tenido que huir ante el fuego de los marinos del pueblo, y que sus tripulantes acometidos de pánico, se habían echado al agua, donde les recogió un barco noruego que les desembarcó en Casablanca. Nada más que esto. Y hubo gente tan cándida que lo creyó y que está convencido que la escuadra roja es invencible.

Los discípulos de "Confusio" no han dicho todavía una palabra de la pérdida de Irún, San Sebastián, Huelva, Badajoz, y Toledo. Si se hiciera la historia de la guerra, atendiendo únicamente al contenido de las partes rojas, se vería que estas plazas no están todavía conquistadas por los nacionales, aunque estos se hayan dado maña, para sin tomarlas, poder llegar hasta Bilbao y el cinturón urbano de Madrid.

En los últimos tiempos este método ha sufrido algunas variedades que le desvirtúan notablemente. Hemos de lamentarlo. Hay concepciones geniales que no admiten emulación: se aplican en toda su integridad o se pierde todo su encanto. Y por el método "Confusio" emmendado, hemos sabido que los rojos han perdido Málaga y Bilbao. Son las dos primeras plazas que oficialmente pierden, hemos sabido que oficialmente pierden los satélites de Valencia.

Pero no las pierden del modo lamentable con que hasta ahora se pierden las plazas de guerra por los ejércitos derrotados: como Basala, perdió Metz y

### Evocaciones nostálgicas

## En la ciudad del Tormes

Siempre me ha gustado deambular por las callejuelas románticas y misteriosas de las viejas ciudades castellanas. Mi manía no se ha detenido siquiera en mi querida ciudad natal—Burgos—cuyos más apartados rincones recorría sin rumbo fijo y conocía perfectamente...

Soy un gran admirador del arte, que embellece y dignifica todas las cosas. De ahí mi afición a transitar por desconocidos lugares de las ciudades, en los que siempre, irremediablemente, encuentro algo digno de admiración: una ventana renacentista, un escudo de armas, de veros y contraveros, que pregona la rancia nobleza de los hidalgos que habitaron en aquella casona, evocadores rincones que le trasladan a uno al siglo XVI; todo eso me ha convertido en impaciente escudriñador de las callejuelas apartadas y oscuras, pletóricas de encanto y emoción, cosa que constituye una gran delicia para mí.

Como fácilmente se comprenderá, aún por los menos expertos en estos asuntos, Salamanca es para mí una ciudad más a explorar. Y el pasado domingo, dejando a un lado el monótono y desesperante paseo que de forma inevitable se produce en la Plaza Mayor—la cual admiro cuando está solitaria y muda—me lancé a recorrer las calles ignoradas de esta bella y acogedora ciudad castellana.

Junto al Palacio de Anaya, frente a la Catedral, existe un pasadizo de no muy holgada amplitud. El suelo está empedrado y se advierte un dédalo de callejuelas por el que me perdí, soboreando a mis anchas hasta los menores detalles de aquellos emotivos lugares.

Paso por la "Calle del Silencio", junto a la que veo un mosaico contra la blasfemia... Unas casonas están engalanadas con rosadas flores, que unas manos cuidadosas y aterciopeladas están regando con mimo exquisito.

Doj muchas vueltas por estos lugares, verdaderamente enajenado. Y sin saber cómo, llego hasta la Catedral vieja, cuya torre del Gallo me parece hoy más bella que nunca, y la cual contemplo largamente. Con minuciosidad voy admirando los sinúmeros detalles, bellísimos todos ellos, que se advierten en las románicas archivolvas... Los ajimeces, rosetones, capiteles, nada escapa a mis observaciones, extasiándome en la contemplación de todo aquello.

Unos muchachos con el antiguo uniforme de Renovación Española pasaban por los indicados lugares, con su roja Cruz de Santiago sobre el pecho, la cual parece mezcla de espada y de símbolo del Cristianismo. Sus pasos resuenan con fuerza, virilmente...

Después sin saber por dónde fui, me encuentro frente a la bellísima portada de Santo Domingo. Admiro los góticos detalles del magnífico templo, que un muchacho me enseña, recitándome con monotonía y mecánicamente todo cuanto ha aprendido, así como el patio renacentista...

Luego, frente a la Universidad, cuya portada magnífica destaca hasta en sus menores detalles. Desde el primer instante me han sorprendido las bellas tonalidades rosadas de la piedra salmantina, colorido que ahora se ve aumentado por los postreros reflejos del sol veraniego, ya en su ocaso. Parece como si los rayos de Febo hubieran dorado aquella deliciosa obra de arte, espléndida muestra del plateresco, en la que destacan los retablos de los Reyes Católicos, Fernando e Isabel.

Maravilloso este rincón, ante el que me detengo muchas veces en mis ratos de ocio. Nada digamos del Patio de las Escuelas Menores, con un ambiente del siglo XV, y en el centro del cual se halla la estatua del gran Fray Luis, que parece bendecir a Salamanca y estar pronunciando aquella hermosa frase: "Deciamos ayer..."

Otra vez recorriendo callejuelas solitarias. Y, ya de noche, dirijo mis pasos hacia la Plaza Mayor, corazón de Salamanca, que es una de las más bellas plazas barrocas del mundo, por no decir la única. Está solitaria y silenciosa y paseo largamente por la misma, retirándome cuando las doce de la noche dan en el reloj de la Catedral salmanticense, sonoras y lentas...

José María Zugazaga  
Salamanca, Junio 1937.

### Comerciante:

## La guerra te favorece en muchos casos. ¿Tendrás valor para saber que hoy hambre en el hogar del que combates en ella y defiende tu paz?

Colabora en el SUBSIDIO PRO COMBATIENTE

### DEL FRENTE DE SANTANDER

## Han quedado enlazadas con las de Vizcaya las fuerzas que operan en el frente de Burgos

SALAMANCA.—El enviado especial de la Oficina de Prensa del Cuartel general del Generalísimo, remite desde el frente de Santander una crónica, en la que dice:

Continúa el avance con ritmo francamente acelerado. Ayer pusimos pie en la provincia de Santander por el sector alto. Hoy hemos hecho lo mismo por la zona más al sur. El empujón de hoy ha sido de consideración, ya que a la hora de enviar este mensaje, alcanza los ocho kilómetros de profundidad, habiéndose fijado a la espalda de la carretera de Valmaseda a Castro Urdiales al frente de Castro Aley, y estando ya bajo nuestro dominio la carretera desde Aley, alcanzando en Pico Balaig, límite de las provincias de Vizcaya y Santander.

Ayer ya dijimos que en Llano y Montellano, el enemigo ofreció resistencia, y tuvimos nueva ocasión de sentarles la mano con las acostumbradas dura eficacia.

Hoy hemos recogido el fruto y hemos hecho el avance, sin que los rojos se afrevieran a oponerse. Una vez más se ha comprobado mi constante aserto. Lo que interesa siempre, siempre, más que ocupaciones y extensión de nuestras líneas, es batir al enemigo. Es decir, que hoy hemos avanzado sin encontrarnos al enemigo.

Más al Sur, por la zona de Valmaseda, también hemos continuado nuestro camino triunfante y se ha conseguido la indiscutible ventaja táctica de dejar enlazadas las fuerzas de Vizcaya con las de la División que pertenecen a la provincia de Palencia. Es decir, que nuestra línea es ya continua desde el frente de Burgos hasta el mar en el límite de Santander con Vizcaya.

Y, por último, otra enorme ventaja lograda con esta operación, es haber dejado a nuestra retaguardia sin el menor esfuerzo el famoso valle de Mena.

Como podrán ustedes haberse dado cuenta, el día no ha podido ser más provechoso.

### Toda la riqueza artística e histórica de España, está en el extranjero

## Un norteamericano quiso comprar el sepulcro de Carlos V

(Servicio especial de la Agencia Logos)

Hace unos días, en la crónica de un corresponsal de la Agencia Logos en el frente de Madrid, se daba cuenta del hecho verdaderamente monstruoso de haber desaparecido de la basílica magistral de Alcalá de Henares el sepulcro del Cardenal Cisneros. La fuente de la noticia no podía ser más irrecusable, ya que se trataba de un miliciano rojo pasado a nuestras filas, que declaró espontáneamente haber sido él uno de los que tomaron parte en los trabajos para desmontar la preciosa reliquia. Añadía que luego fue remitida a Madrid, ignorando desde ese momento la suerte que haya podido correr.

Este bárbaro atentado contra el acervo histórico y artístico de España, ni es un caso aislado, ni se trata solamente de una masa de esos incontables actos de vandalismo a que con tanta fruición se ha entregado los rojos en la zona por ellos dominada, en su afán de destruir por destruir. Este como otros que pudieramos relatar, tiene un motivo que lo hace aún más repugnante: se trata, sencillamente, según todos los indicios, de una venta al extranjero. Es decir, que los gloriosos despojos del más grande de los cancilleres, de la figura ingente del inmortal Cisneros, cuya biografía nos dejó en su obra incompleta—Fray Francisco—la pluma del Padre Coloma; han venido a convertirse en un montón de dólares o de libras, integrados por tal cual chamarrero, de Londres o de Nueva York a tal cual jerifalte del frente popular.

Ya es sabido que toda la riqueza pictórica de nuestro incomparable Museo del Prado, fué trasladada, a Valencia, encerrada en las Torres de Cuarte y de allí transportada al Museo de Louvre, de París. Ahora se anuncia un segundo traslado a Moscú, y dentro de unos meses, esas joyas estarán reducidas a dinero y repartidas por todo el mundo. La rápida entrada de nuestras tropas en Toledo, impidió que que toda la admirable obra del Greco allí existente, pasara a poder de manos mercenarias, muchas de cuyas ricas telas fueron encontradas en los claustros de la Catedral primada, convenientemente preparadas para la exportación. Mas en aquellos lugares, donde los soldados de España no han llevado todavía los principios de la civilización, la riqueza de arte y de historia, ha sido objeto, cuando no de destrucción salvaje y bochornosa, de un chalanco inmundado y repugnante.

Todas las obras maravillosas de las catedrales y casas señoriales, de Cataluña, Levante y Andalucía roja, han desaparecido. Asaltados los palacios por la chusma de aquellos días sigientes al 18 de Julio, vino luego la invasión de la otra chusma, la de cuello y corbata, que conocía el valor de cuanto en aquello se encerraba, y dió comienzo a la requisita o «expropiación forzosas», que es como llamaban los bandoleros de la FAI a los atracos y asaltos a los bancos o establecimientos mercantiles.

Pero uno de los lugares donde más se ha cebado la saña iconoclasta y expoliadora, ha sido en esa gran maravilla universal que se llama el Monasterio de San Lorenzo del Escorial. Bajó las bóvedas del gran monumento que un día levantara Felipe II para conmemorar la batalla de San Quintín, vivieron en repugnante hacinamiento, en los finales de Julio, y meses de Agosto y Septiembre, milicianos y milicianos de aquellos que salían de Madrid para la Sierra greyendo que la guerra era uno de tantos domingos en que regresaban a Madrid a la caída de

Edición de las ocho de la noche

LA BARBARIE ROJA

Un criminal aviador descarga cobardemente su metralla sobre una barriada obrera de las afueras de la ciudad

Y tras de dejar como frágico balance veinte muertos y unos veinticinco heridos, casi todos ellos mujeres y niños, huye

Nuestra ciudad está de luto por culpa de unos hombres sin conciencia, que venidos en todos los frentes, quieren descargar su odio sobre poblaciones de retaguardia en las que in- defensos niños y débiles mujeres, sue- len ser, a pesar de todas las medidas, tomadas para la defensa contra ata- ques aéreos, las víctimas propicia- rias de estos criminales atentados.

Ayer a mediodía, conforme queda- ba recogido en nuestra última edi- ción, fueron una infeliz niña de cua- tro años y una modesta laboradora de las cercanías de la ciudad las únicas personas que supieron de los efectos de esa trágica actividad de la barbarie roja, realizada sobre poblaciones ale- jadas de los frentes en la España, na- cional.

Y por la tarde, otro aparato, con idéntica cobardía que horas antes ha- bía destacado en la agresión de la aviación roja, al verse perseguido, aun- que iba a gran altura, por nuestras de- fensas anti-aéreas, huyó rápidamente, no sin antes descargar su explosivo sobre una barriada alejada del caso de la población y habitada por hu- mildes familias obreras, de las cuales buena parte de sus miembros ha regre- do con su sangre el suelo de la ciudad,

El bombardeo

Después del bárbaro atentado de ayer por la mañana, a partir de las seis y media de la tarde, sonaron las sire- nas, indicadoras de alarma.

Un bimotor enemigo, volando a con- siderable altura, apareció sobre la ciu- dad alredeor de las siete y media, co- mo procedente de Santander.

Su piloto, con una cobardía sin igual, se alejó del caso de la población, ro- tiándose fuera del alcance de las de- fensas anti-aéreas, que funcionando rá- pidamente, le hicieron huir.

Ya en franca huida, y cuando iba a tomar el aparato la dirección de Ma- drid, el criminal aviador arrojó precipi- tadamente cinco bombas, que fueron a caer: una, en un grage, propiedad de don Buenaventura Conde, existen- te en la calle de San Julián; otra, en la casa número 13, de la calle de Juan de Garay, construida por la coope- rativa de ferroviarios, otra en la es- quina de la calle de San Julián, ca- sa de la barriada antes citada, y dos en las laderas inmediatas.

La mayor parte del contenido de los artefactos, fué a herir a unas mu- jeres residentes en la afudida barria- da de ferroviarios, y a los niños que las acompañaban, dejando muertos en el acto a algunas de aquellas y a va- rios de éstos.

Además sufrieron también heridas de la metralla dos hermanas, hijas de un industrial de la calle de San Ju- lián, una de las cuales murió a los pocos momentos y otras personas que se encontraban en los alrededores del lugar de la catástrofe.

Las autoridades acudieron rápidamen- te a éste, apreciando las dolorosas con- secuencias de la criminal agresión aé- rea, dando las oportunas órdenes y pro- digando frases de consuelo a las per- sonas afectadas más directamente por la desgracia.

Las víctimas fueron trasladadas al Hospital provincial, Casa de Socorro, puesto de socorro de la Cruz Roja instalado en la carretera de Madrid y al Hospital de la Unión, donde el personal facultativo las atendió con toda solici- tud y celeridad.

En el lugar del suceso

Cuando acudimos a la calle de San Julián, pudimos apreciar los efectos del suceso.

En el grage en que había caído el primero de los artefactos, estaba de- rruído un trozo de la edificación, en- tre el que seguí nuestras noticias que- do un obrero muerto.

La casa número 13, en cuyo comer- ciod cayó la segunda bomba, había que- dado completamente destruida, sep- ultando a las niñas Encarna y Rosi Martín Vegas, de once y seis años, y

sangre, como en el otro caso, inocente, y así lo prueba el hecho de que entre los cadáveres que sembró el odio mar- xista, solamente tres corresponden a hombres y el resto, alcanzando la cifra de 17, son de mujeres—una de ellas próxima a dar a luz— y de crátiatas cuyos rostros pálidos dieron lugar a es- cenas de honda emoción.

Burgos, de luto como está por la catástrofe sufrida, no tiene en esta ho- ra más que un sentimiento de indig- nación para los que cobardemente ven- gan su manifestan inferioridad en éstos atentados que todo el Mundo civiliza- do condena. Y junto al piadoso recuer- do para los caídos por el villano aten- tado y el dolor que a la ciudad envuel- ve, hay una corriente tan ímmane y una seguridad absoluta: la corriente de qui- en, por civilizado y por patriota, está junto al Caudillo de la España, víctima de estas agresiones y la seguridad de la definitiva victoria hacia la que estos criminales hechos de los ro- jos nos conducen con mayor celeridad si cabe al dar aún mayor ímpetu a los admirables soldados de la Patria, hi- jos del pueblo y a quienes esa sangre inocente vertida, también hace vivar de santa indignación.

En cuanto a la número 15, sufrió gran- des desperfectos, habiendo quedado destruida justamente hasta la puerta de la mencionada casa.

En la confluencia de la calle de San Julián con la de Salas, se aprecia un pequeño embudo de unos veinte cen- tímetros de profundidad escasamente, producido por el tercer artefacto, y en las laderas inmediatas se veían per- fectamente las huellas que dejaron los otros dos.

El plomo homicida que contenían las bombas se expandió e hizo trópidar las edificaciones cercanas al lugar don- de explotaron, quedando en ellas muy pocos cristales sanos y viéndose en las cercanías manchas de sangre.

Trabajos de desescombro

Nada más ocurrir el trágico suce- so, se desplazó al lugar de éste el Cuerpo de Bomberos, con sus jefes, señores Gu- tiérrez Martínez y Cardiel, para reali- zar los trabajos de desescombro, que han continuado toda la noche, cola- borando en tal misión guardias civiles, soldados y miembros de F. E. T., que formaban algunas cordones, impidiendo el acceso del público a las cercanías de las casas siniestradas.

Dentro de las casas se ha encontrado todo lo que contenían, materialmente destruido.

Las víctimas

Las víctimas del criminal bombardeo, aparte de diez o doce heridos asis- tidos en el Hospital provincial, cuyos nombres desconocemos, son las siguien- tes: diecinueve muertos, cuatro heridos

graves y alrededor de otros diez de escasa consideración.

Los muertos son los siguientes: José Calvo, de 19 años, de Burgos, con domicilio en Merced, 14, 4.º, fallecido en la Casa de Socorro, a los diez mi- nutos de ingresar, a consecuencia de las lesiones que padecía, que eran con- tusiones y erosiones en distintas par- tes del cuerpo, herida por metralla en el hemitorax derecho al nivel del sexto espacio intercostal y línea axilar, con gran hemorragia pulmonar.

Celedonia Juarros Fernández, de 58 años de edad, casada.

Milagros Vegas Juarros, hija de la anterior, de 28 años de edad, esposa del chister de don Carmelo Castrillo José Salinas. La infeliz mujer se encon- traba muy próxima a dar a luz y era hija de Celedonia Juarros, también muerta.

Milagros Álvarez Vegas, de nueve años de edad, nieta de Celedonia.

Rosa y Encarnación Martín Vegas, de seis y once años de edad, primas de la anterior.

Aurelio Riestra Fano, chófer, de 50 años de edad, natural de Gijón.

Carmen Martínez Larrañaga, leche- ra, de 25 años de edad.

Narcisca Portuñal Mariel, de 28 años, casada.

Isabel del Alamo Alamo, de 21 años.

Carmen Gallo Martínez, de once años.

María Anunciación García López, de seis.

Luis Rivera Bocanegra, de nueve.

María Izquierdo Castrillo, de 60 años, casada.

Mercedes Gómez Peña, de 20 años.

María Gómez Peña, hermana de la anterior, de 18 años.

Elias García Ramos, de 20 años, calefatero.

Justino Adrián Martínez, de cuatro años y su hermana María Adrián Mar- tínez, de siete.

Todos los cadáveres, a excepción del de José Calvo que desde la Casa de Socorro fué llevado al Depósito del Cementerio, se encuentran en el Hospi- tal provincial.

En las diversas Salas de éste han sido hospitalizadas las siguientes per- sonas:

Francisca Gómez López, Albertina Fernández Usategui, María Martínez Larrañaga, y Rosa Vegas Juarros, de 22 años de edad, viuda y madre de las niñas Rosa y Encarnación Martín, muertas por las bombas.

Por otra parte, en el Circo de la Unión, se asistió de lesiones de escasa importancia, a Gerardo Ibañez Her- nández, Rufino Ruiz Gómez y Felisa Martínez.

Finalmente, en la Casa de Socorro, además de la asistencia correspondien- te a José Calvo, que debido a la gra- vedad de las lesiones que sufrió, falle- ció a los diez minutos de ingresar, se curó a las siguientes personas:

María de Abajo Gutiérrez, de siete años, de una herida por metralla, otra herida por metralla perforan- te en la región malax izquierda y herida contusa en la región parietal, de pronóstico grave. Pasó al Hospital pro- vincial.

Fernando Martín Vegas—hermano de dos de las niñas muertas—, de siete años, de herida por metralla en el ter- cio medio del antebrazo derecho y dos heridas contusas en la región parietal derecha, de pronóstico reservado.

Pedro Delgado Núñez, de una heri- da por metralla, en el tercio medio del antebrazo derecho.

Asunción Manzanares, de 55 años de edad, de fractura malcolar de la pierna derecha, de pronóstico reservado.

Julián Izquierdo González, de diez años, contusión con hematoma en el globo ocular izquierdo, contusiones y erosiones generalizadas en el cuerpo y contusión cerebral, de pronóstico re- servado.

Jesús Redondo Pérez, herida contusa en la cara dorsal del pie izquierdo.

Cloilde Arribas Arribas, de 31 años,

contusión cerebral, de pronóstico reser- vado.

Celsa Juarros Fernández, de 54 años de edad, hermana de Celedonia Ju- rros, ataque hístico.

Santos Arroyo, de nueve años, he- rida contusa en la región frontal.

Indignación en la ciudad

Instantes después de ocurrido el bom- bardeo, todo Burgos, puede decirse, que se echó a la calle, presa de gran in- dignación por el criminal atentado lle- vado a cabo por la aviación roja, que ha cebado sus garras en cerca de me- dio centenar de personas.

De la familia de un humilde obre- ro ferroviario han desaparecido jun- to de sus miembros, entre los cuales figuraba Milagros Vegas, hija de aqué- l, de cuyo trágico fin hay un detalle que queremos pasar por alto, por la emoción que encierra. Es el citado de- tallo el siguiente: se encontraba con su familia y había llevado con ella des- de su domicilio, al único hijo que tenía, Alberto Salinas Vegas, de tres años de edad, que se encontraba junto a ella momentos antes de la explosión de la bomba, y cuya vida se ha salva- do milagrosamente, al separarse de su madre para ir a comprar una pastil- la de chocolate.

Los burgaleses han sentido muy hondo esta catástrofe y han vibrado de in- dignación al presenciar el horrible cua- dro de hogares deshechos y familias destruidas por el corazón de hiena de unos hombres que no merecen si- quiera tal calificativo.

Descansen en paz esas víctimas caí- das por España y reciban sus apena- das familias la expresión del dolor que ayer les testimoniaron las autori- dades y que es fiel reflejo de lo que siente la ciudad ante los cuerpos rotos y destruidos por la metralla marxista en uno más de sus bárbaros actos, insulto al Mundo civilizado e in- digno desde luego de todo español.

Suspensión de espectáculos

Con motivo del luto que sienten los burgaleses por el trágico suceso de ayer tarde, los cines suspendieron sus sesiones de noche en señal de duelo.

Hallazgo de otro cadáver

Alrededor de la una de la tarde, los bomberos, que de manera tan brillante han realizado los trabajos de desescom- bro en las casas afectadas por el bom- bardeo—a cuyo alrededor se veían anoche los tendidos de cables por el suelo— han encontrado el cadáver de un muchacho, hijo del dueño de la casa número 13, llamado Julián Rivera Bocanegra, de 18 años de edad, que había llegado a su casa momentos antes del suceso, en el que con 21 pedris- ta vida otro hermanito suyo de 9 años.

Apuntes de táctica, tiro y armamento

Segunda edición a los "Apuntes de Reglamentos y Obras militares", nota- blemente aumentada. Por el comandante de Infantería

E. Alonso

De venta en las principales librerías.

Mercado de Burgos

Cereales

Cebada, a 48 reales fanega.

Yeros, a 47.

Trigo, a 66.

Franco, a 46.

Ganados

Bueyes, a 14 y 15 pesetas arroba.

Cerdos, 23 a 25,50.

Carneros, 1,25 y 1,30 kilo.

Macacos, 1,20 a 1,25.

Lechazos, 2,00 a 2,25.

Terneras, 1,75 a 2,15.

Ovejas, 1,10 a 1,30.

Vacante de secretario

Se halla vacante la plaza de secre- tario de la Diputación de Burgos, dotada con el sueldo anual de 12.100 pesetas, y se anuncia para su provi- sión un concurso por término de diez días, que terminan el día 15 del cor- riente mes de Julio.

La provisión será con el carácter de interino y las condiciones se hallan insertas en el "Boletín Oficial" corres- pondiente al día 3 del corriente.

Contra todos los dolores BAYER Cafiaspirina

Disposiciones oficiales

EL TRASPASO AL ESTADO DE LOS SERVICIOS ECONOMICOS DE GUIPUZCOA Y VIZCAYA

El "Boletín Oficial del Estado" pu- blica la siguiente orden:

Primero. Se constituye en San Se- bastián una comisión mixta que, for- mada por representantes de la Admi- nistración del Estado y de las Diputa- ciones de Guipúzcoa y Vizcaya, y pre- sidida por el gobernador civil de Gui- púzcoa, propondrá a la Junta Técnica del Estado, en el plazo máximo de treinta días, las normas a las cuales de- ba en su opinión ajustarse el traspaso al Estado de los servicios que, por razón del concierto económico estable- cido con dichas provincias y derogado por el decreto-ley de 23 del corriente mes, venían dependiendo de las dos ci- dades Diputaciones provinciales.

Igualmente habrán de prever dichas normas posibles casos de duda, que como consecuencia del tránsito de uno y otro régimen, pudieran presentarse en relación con liquidaciones o exco- niones de orden tributario.

Segundo. La representación del Es- tado en dicha comisión estará constitu- da por un vocal de su Junta Técnica y el delegado de Hacienda de Guipúz- coa y la de las Diputaciones interesa- das, por un diputado provincial de ca- da una de ellas.

Será presidente de esa Comisión el gobernador civil de Guipúzcoa, y actu- ará como secretario con voz, pero sin voto, un abogado del Estado, designa- do al efecto por V. E.

Todos los miembros de la Comisión mixta que por la presente orden se crea, podrán, por conducto de su presi- dente, requerir aquellas colaboraciones de carácter técnico o especializado ad- ministrativo que consideren oportunas, a cuyo efecto las dichas comisiones de esta Junta Técnica, prestarán las debidas e inmediatas facilidades.

Tercero. Una vez acordadas las nor- mas a que se refiere el número primero de esta orden, se elevarán a esta Pre- sidencia, pudiendo, en el caso de no existir unanimidad en la propuesta, ha- cer constar por escrito su opinión, si así lo juzgase preciso, el vocal o vocales que disintieran del acuerdo adoptado. Es- tos escritos se acompañarán a la pro- puesta que la Comisión mixta formu- le, elevándose a esta Presidencia por conducto de la de dicha Comisión.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 30 de Junio de 1937.—Franci- sco G. Jordana.

Señor presidente de la Comisión de Hacienda.

EL ABONO AL TESORO PUBLICO DE LAS CANTIDADES QUE SE ADEUDEN AL ESTADO

Excelentísimo señor: A fin de lograr con la máxima urgencia la percepción por el Tesoro público de cuantías can- tidades se adeudan al Estado, inde- pendentemente de las contribuciones, impuestos y tasas, y de conformidad con la propuesta de esa Comisión, dis- pongo lo siguiente:

1.º Todas las personas individuales o jurídicas, que en el día de la pu- blicación de esta orden en el "Bole- tín Oficial del Estado", fuesen deudo- ras del Tesoro público, por concepto dis- tinto del de contribuyente, deberán efec- tuar sus pagos dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha indi- cada, a cuyo efecto habrán de acom- pañar como justificantes de la razón de ser los respectivos ingresos, las oportunas declaraciones juradas, que se presentarán en las Delegaciones de Ha- cienda competentes, y si esto no fue- se posible ante la que libremente elijan. La obligación de presentar las re- feridas declaraciones y la de realizar los consiguientes pagos en el plazo mar- cado, alcanzarán no sólo a los casos en que estuviese determinada reglamen- tariamente la necesidad de que los in- teresados manifestasen por sí mismos la cuantía de sus deudas, sino también a todos aquéllos en que se prebasaba, en circunstancias normales, el requeri- miento de la Administración.

Para las deudas de igual clase que va- yan naciendo con posterioridad a la fecha de la presente orden regirán las mis- mas normas consignadas en el párrafo anterior, si bien computándose el térmi- no de veinte días hábiles, a partir de los correspondientes vencimientos.

Si por causa de notoria justicia, no pudiesen los interesados satisfacer sus deudas en el término indicado, he- rán constar así en sus declaraciones, ofre- ciendo las pruebas pertinentes y solici- tando los aplazamientos o fraccionamien- tos que consideren indispensables, que únicamente podrán ser otorgados, por la Presidencia de la Junta Técnica, con informe de las dependencias provinciales.

2.º Se hallan comprendidos en el nú- mero anterior.

a) Los perceptores de libramientos a justificar que hubieran sido expedidos con anterioridad al Movimiento Nacional o en su caso a la fecha de la liberación del territorio de que se trate, cualquiera que fuese el Centro que los autorizara y el organismo ante el que se hubieren de acreditar, una vez vencido el plazo. Estos perceptores reintegrarán los co- brantes que les resulten, e ingresarán

además los impuestos correspondientes, de forma que la cuantía del libramiento cobrado se halle perfectamente demos- trada.

b) Los deudores al Tesoro, por can- tidades satisfechas por este título de reintegro, reembolso o amortización, con anterioridad al 18 de Julio último, como las anticipaciones a las Compañías de Ferrocarriles, con arreglo al decreto de 15 de Octubre de 1920; los préstamos con- cedidos al amparo de la legislación espe- cial para casas baratas y económicas; los procedentes de adelantados a las Corporaciones locales, los correspondientes a auxilios a la prima periódica, y a los demás que se hayan otorgado por el Es- tado para otros fines, reembolsables de una sola vez o a plazos, siempre que se halla vencida la obligación, o desde que vaya venciendo para lo sucesivo.

c) Los deudores en virtud de antici- pos satisfechos por el Estado para sos- ttenimiento de organismos que han de ser creados por las entidades a quienes afectan, tales como las asignaciones de las Compañías de Ferrocarriles y de Se- guros, para gastos de inspección; y

d) Las deudas por conceptos análo- gos a los comprendidos en los apartados anteriores, y, en general, todas las que respondan a reintegros de anticipos he- chos por el Tesoro o impliquen recursos eventuales del mismo.

3.º Los organismos oficiales que po- sean datos o antecedentes de las deudas expresadas, deberán comunicarlos, sin dilación, a la Comisión de Hacienda de la Junta Técnica del Estado, cuidan- do, en especial las oficinas provinciales del Ramo, de realizar cuantas gestiones conduyeren al más eficaz cumplimiento de las disposiciones de esta norma.

4.º Los mandamientos de pago a que se refiere el apartado a) del número se- gundo se justificarán provisionalmente antes la Intervención de Hacienda en que se hicieron efectivos, si se hallare en ter- ritorio liberado, y, en caso contrario, en la que libramiento se haya preceptor.

La justificación de los mandamientos pertenecientes a Guerra y Marina se efec- tuará, con el mismo carácter provisio- nario, en las Intervenciones civiles de Guerra o Marina, según proceda.

5.º La Administración utilizará los medios adecuados para el descubi- miento de los depósitos de que trata y castigará las ocultaciones con arreglo a lo prevenido en el reglamento de la Inspección de 13 de Julio de 1926. La misma sanción será aplicada a aquellos perceptores de libramientos, que, vencido el plazo de justificación o el que se concede por esta orden, re- tuvieren en su poder las cantidades no invertidas de los mismos, sin que sea obstáculo para el reintegro el no haberse ejecutado la obra, o el ser- vicio determinantes del pago.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 30 de Junio de 1937.—Franci- sco G. Jordana.

Señor presidente de la Comisión de Hacienda.

OTRAS ORDENES

Disponiendo como debe efectuarse la facultad interventora en la ordena- ción de pagos concedida a las Dele- gaciones de Hacienda, por virtud de decreto número 8 de la Junta de de- fensa Nacional.

Ampliando con un nuevo vocal, el Comité Sindical de Yute.

Declarando cesante al inspector au- xiliar de Trabajo, don Reinaldo Gó- mez Soría.

Idem ídem, al ídem, don Luis Ca- sado Lería.

Idem ídem, a la ídem, doña Angela Vázquez Isabel.

Idem ídem, al catedrático de la Fa- cultad de Derecho de Universidad de Oviedo, don Ramón Prieto Bancas.

Protrogando por un trimestre los presupuestos de las fundaciones bené- ficas.

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono, 1556 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barranetes LAÍN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

García Fdez. de los Ríos Ex-médico de la Armada, por oposición Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid

Premio extraordinario de PARTOS Y GINECOLOGIA ONDA CORTA DIETETARIA Traslada su consulta desde la casa del Dr. Padilla, a PLAZA DE PRINI, 24. Teléfono, 1429

J. DEL VAL DENTISTA (médico) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 13 (antes plaza del Arzobispo)

G. BANUELOS OCULISTA Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 57, 1.º - Teléfono 1880 Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 8

El domingo reaparece "La Ametralladora" REFORMADA

Semanario de los combatientes y de la retaguardia 25 céntimos ejemplar Lea usted todos los domingos

"La Ametralladora"

Chocolates CARTON LOS MEJORES DEL MUNDO DE BURGOS

Las misas que se celebren en e altar mayor de la parroquia de San Lesmes, el próximo lunes, día 5, de siete a diez de la mañana, serán apli- cadas por el eterno descanso de alma de

LA SEÑORITA María de los Dolores García Lara, que falleció el día 5 de Julio de 1936

Q. E. P. D. Sus hermanos, D. Severiano, Sor María (Hija de la Caridad), D. Lázaro, D. Ramón, D.ª Natividad, D. Julio, D.ª Milagros, D. Teodoro y D.ª Ma- ría Cruz; hermanos políticos; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amis- tades la asistencia a al- guna de dichas misas, por lo que les anticipan las gracias.

# Noticias locales

La maestra jubilada de Quintanadueñas, doña Felicitia Avilés, ha hecho un tercer donativo de un gallo y tres docenas de huevos para las atenciones del Hospital Militar de San José.

En la Plaza Mayor rieron ayer tarde Miguel González Merino, de 26 años de edad y Julián Hernández, el primero de los cuales, al ser agredido por éste con una navaja resultó con lesiones de pronóstico reservado, de las que fue asistido en la Casa de Socorro.

En dicho Centro benéfico también fue curado de una herida leve en la mano izquierda, producida con la navaja el citado Julián.

A última hora de la tarde de ayer en la carretera de Santandrea, tuvo la desgracia de caerse de una motocicleta Ignacio del Val, de Atapuerca.

En la Casa de Socorro se le apreciaron lesiones de pronóstico reservado y conmoción cerebral.

Por atropello de automóvil han sido asistidos en la Casa de Socorro de lesiones de escasa importancia David Puente, de Buniel y Julián Caldeira, de Madrid.

## Antes de los toros

### JANDILLA

Los cuidados en la guerra

### Luis Soto Ortiz

Otro mártir de las Juventudes de la parroquia de San Lorenzo. Hace unos días llegó a nuestro centro la inoperada y fatal noticia del fallecimiento del que en vida fue nuestro compañero de juventudes, don Luis Soto Ortiz, alumno de la Facultad de Medicina de Valladolid, miembro de las Juventudes Católicas de Burgos.

Tan pronto como nos enteramos de esta triste nueva, fuimos de trasladarnos a casa de los familiares del finado, donde nos informaron que había muerto como un héroe en la línea de Arcañada.

Como miembro de las Juventudes Católicas se destacó en todo momento como un trabajador entusiasta, que dedicó sus actividades en pro de esta grande obra.

En la iglesia de San Lorenzo se ha celebrado un solemne funeral al que han asistido numerosa y distinguida concurrencia.

El último viaje cubierto de la bandera nacional y de las Juventudes.

Los compañeros se dedican este pequeño recuerdo y su nombre figurará en todo momento en su sitio preferente en los salones de esta juventud de San Lorenzo.

Degana en paz, amigo Luis, y que Dios Nuestro Señor haya acogido en su seno tu alma, que, sin duda alguna, estará disfrutando en estos momentos de esa paz eterna con que el Altísimo premia a los que por Él mueren en los campos de batalla.

Reciba toda su apreciable familia el más hondo pesar y el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Francisco Urra

## IRUN

Contribuiréis a la reconstrucción de esta ciudad, veraneando en el

Hotel de Francia y Norte confort, tranquilidad y sobre todo buena cocina.

Farrercarril, 9 (.) Teléfono 62

## Arnedillo

FONDA Y CAFE  
Viuda de don Luis Marrodrán Lázaro  
LA MAS PROXIMA A LOS BAÑOS

## Subscripción Para el acorazado "España"

Suma anterior, 3.941,25.

Victor Hortigueta, 50; Alfredo Delgado, 15; Cofradía de San Antonio de Padua, de Miranda de Ebro, 50; Luis Lozano, 5; Maximino Vadillo, 10; Antonino Zumaga y señora, 100; Colegio Médico de Burgos, 500; herederos de don Antonio García, 5; hijos de don Pío Fernández, 100; familia del señor Malgosa, 25; Ricardo Arnaiz (presbítero), 5; Matias Alvarez y señora, 25; Eulogio Bartolomé Martínez, 10.  
Total, 4.841,25.

### LINIMENTO ESPAÑOL



LA EMBROCACION HERCULES  
MATA TODO DOLOR  
BLANCO - LIMPIO  
SE ABSORBE FACILMENTE

## GOBIERNO CIVIL

### DONATIVOS

Relación de los donativos recibidos en este gobierno civil en el día de hoy:

Maestro y niños de la escuela de Acedillo, 109 huevos; maestros de Hortigueta, 113 huevos y 33,50 pesetas; jefe local de Peral de Arlanza, 740 huevos; maestro y niños de Marmelera de Arriba, 100 huevos; cura párroco y vecinos de Briongos de Cervera, 15 pesetas; maestra de Villavilla de Gumiel, 10 pesetas, producto de una colecta entre los niños de su escuela; don Ignacio y don Justo Martínez, de Redondo Temble, 10 pesetas; maestro de Cebreiros, 18 docenas y media de huevos y 2 pesetas, de una colecta entre los niños y vecinos.

Los donativos en especie se remiten a los hospitales de esta capital y las cantidades en metálico, a la excelentísima señora presidenta del Patronato pro-heridos.

### VISITAS

Visitaron al señor gobernador, el presidente de la Junta directiva de la Asociación de maestros católicos, el comandante de Infantería señor Gándara Marsella, el capitán de la Guardia civil de Miranda de Ebro y el teniente coronel don Felipe Pérez Ampudia.

Al Kanterbury deán aquellas notitas van al resto de los ingleses moscovitas y franceses.

Tomate extra, lata grande, 0,45.  
Pimiento extra, 0,75.  
Lenteja gruesa, 1,05 kilo.  
Alubia riñón extra, 1,20.  
Garbanzos país, 1,70.  
Galleta tostada, kilo, 2,25.  
Idem surtido, 2,40.  
Sardinas, lata 200 gramos, 0,45.  
Sardinas, lata 400 gramos, 0,90.  
Sardinas, lata formato, de kilo, 1,45.  
Sardinas, idem idem de dos kilos, 2,85.  
Idem, idem, idem, de tres kilos, 5 pesetas.  
Idem, idem, idem, de cinco kilos, 7,75.  
Bonito, 5,75.  
Almejas, mejillones, navajas, verdel, palometa, etc.  
ARRANZ.—San Pablo, 16 y 20.

## Donativos para las provincias de Madrid y Toledo

Ayuntamiento y vecinos de Redecilla del Campo.—Bibina Soto, una sábana; Felisa Coscuez, una sábana; Cayetano Puras, una sábana; José García, una sábana y una toalla; Ignacio Corral, una toalla; Eutiquiano Soto, una sábana, una camisa y una sábana; Gabriel Barrasa, una sábana; Juan Soto, una sábana y una toalla; Crescencio Garedo, dos sábanas y una colcha; Anselmo Barrasa, tres sábanas; Aurelio Coscuez, una sábana y una toalla; Agustín Medina, una camisa; Petra Jorge, una sábana; Juana Casado, un amohación; Eufilio Delgado, una sábana; por la Patria y Religión, una sábana, una camisa, una camiseta y dos toallas; Inocencio Coscuez, una sábana y una toalla; J. K. y L., Por España, dos sábanas; Guadalupe Soto, una manga y una sábana; José Gutiérrez, una sábana y un amohación; Ricardo Iniguez, una manga, una camisa, una camiseta y un calzoncillo; Florencio Melchor, dos sábanas; Mario Ciguenza, una sábana; Alejandro Cámara, una sábana; Zacarías Murillo, una sábana; Angel Pinedo, una sábana; Estanislao Soto, una sábana; Carlos Sota, una sábana; Victor Riado, una sábana; Juan Frías, una sábana; Pablo Carcedo, una sábana; Sofía Carcedo, una sábana; Eduardo Villar, una sábana; Julia Fernández, una sábana; Marcos Reles, una sábana; Guadalupe Hernando, una sábana; Segisfredo Martínez, una manga y una sábana; Celestino Murillo, una sábana; Fausto Pedrosa, dos sábanas; Eloisa Barcino, dos sábanas; José Pedrosa, una sábana; Arsenio Murillo, dos sábanas; Marino Murillo, dos toallas; Valeriano Urbina, dos toallas; Crescencio Gordo, una toalla; Félix Murillo, una camisa y un calzoncillo; Amorosio Coscuez, una sábana y una toalla; Francisco Rojo, una toalla; Evaristo Ciguenza, dos toallas.

## En los toros

### JANDILLA

Palangá Española Tradicionalista y de las JONS

El jefe local de F. E. T. y de las JONS, traslada a los afiliados de la organización la siguiente orden, a él cursada de la Comandancia Militar, por conducto del jefe provincial de milicias.

Estando dispuesto por la Superioridad que los afiliados a segunda línea de Palangá Española Tradicionalista y de las JONS, presen en las Plazas los servicios de vigilancia y de guardia que los gobernadores o comandantes militares dispongan, y habiendo ordenado el comandante militar de Burgos que por dichas fuerzas se cubran las guardias que al respaldo se relacionan, tengo el honor de ponerlo en conocimiento de usted, a fin de que a partir del 4 de mes actual se encuentren en este Cuartel, todos los días a las siete de la mañana, los 25 afiliados de segunda línea, a quien corresponde prestar servicio, por el turno que les está establecido, para dar cumplimiento a lo ordenado.

Burgos 2 de Julio de 1937.—El jefe provincial de milicias voluntarias.  
Dando cumplimiento a lo ordenado, entrarán de servicio el domingo, día 4 del actual, la 1ª Centuria (Escuadras 1, 2 y 3) y el lunes, día 5, la 2ª Palangá de la 1ª Centuria (Escuadras 4, 5 y 6).—El jefe local.—Un saludo Nacional Sindicalista.  
Saludo a Franco: ¡Arriba España!

TARIMA DEL PAIS  
Sucesor de Valdivielso y Compañía  
Madrid y San Pablo  
Teléfono 1329  
BURGOS

## Vida oficial

### NOTAS MILITARES

**DESTINOS**  
Infantería.—Alféreces de complemento don Joaquín Mena Muñoz, don Enrique Durán Peláez, don Valentín Verdy Espinici, don Angel Reugel Olivares, don Antonio Guerrero Torres, don Gabriel Ortiz de Antuano, don Angel Ivars Ferrer, don José María Thio Rodes y don Alvaro Caffa Rubio, a disposición del general jefe del 6.º Cuerpo de Ejército.  
Alféreces provisionales, don Perfecto Plaza Sevilla, don Félix Hernández Rubio y don Leocadio Esteban Calvez, a disposición del mismo general.  
Alféreces provisionales, don Manuel Gómez Gómez, don José Santos Cerezo, don Eloy Fernández Pérez, don Andrés Fernández Mangas, don Francisco de la Puerta García, don Isidro Martínez de San Vicente y don Honorato Fernández Gómez, al regimiento Infantería de San Marcial.  
Cuerpo de tren.—Teniente don Luis Sierra Alméstre, del regimiento Infantería de Arge número 27, como agregado, al parque de automovilismo del 6.º cuerpo de Ejército.  
Cavallería.—Alféreces de complemento don Luis Bugalla Travedra, don Valentín Via Veraldo, don Manuel Herminio Linares y don Carlos Herra Caminos, a disposición del general jefe del 6.º cuerpo de Ejército.  
Capitán, retirado, don Benigno Aguirre Erdoica, al 6.º cuerpo de Ejército.  
Intendencia.—Teniente don Tomás González Martínez, de los servicios de Intendencia del 6.º cuerpo de Ejército, a las fuerzas militares de Marruecos.  
Alférez provisional don Enrique Palacio Alard, de la Intendencia del 6.º cuerpo de Ejército, a los servicios de Intendencia de Bilbao.  
Otro, don Mariano Martín Guillón, de los servicios de Intendencia del 5.º cuerpo de Ejército, a los del 6.º.

## Después de los toros JANDILLA

### AVISOS Y CONVOCATORIAS

**MILICIA NACIONAL JUVENIL**  
Se ordena a todos los afiliados a esta milicia, se presenten en el cuartel de la Quinta, el domingo, día 4 del actual, a las diez, para enterarse de asuntos relacionados con las excursiones que para el verano tiene proyectadas esta Jefatura y al mismo tiempo para acudir en perfecta organización a la iglesia de San Cosme, al acto que tendrá lugar a las diez y media de la mañana.  
El que no justifique debidamente la no asistencia a estos actos, será sancionado severamente y expulsado de la organización.

**COMEDOR GABINETE DESPACHO**  
es incompleto si un buen reloj  
**GREDILLA**  
Véales en su exposición  
Plaza Mayor, 58.—Burgos

## Crónica judicial

**SENTENCIA POR TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS**  
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Villadiego, que se ha seguido contra Leoncio Alonso Huijalar, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas causadas.

**CONCHA**  
Salón de señoras  
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1

**Maderas de todas clases**  
Maderas de construcción a medidas fijas.  
Tarima del país, en todos los largos. Tabla machihembrada.  
También vendo dos o tres mil apcas. de 3, 4, 5 y 6 metros.  
Diríjase a ARTURO RICA, HUERTA DEL REY (Burgos).

**Para guindas**  
Aguardiente superior de orujo como en años anteriores  
Mariano del Barrio  
SANTANDER, 36

## Diario de avisos

### Notas religiosas

**SANTOS DE MAÑANA**  
Laureano, Inocencio, Sebastián.  
**SANTOS DEL LUNES**  
Miguel, Cirila, Anastasio.  
**CULTOS**  
CATEDRAL.—Mañana, a las nueve y cuarto, procesión dominical. Seguidamente, misa solemne.  
CARMEN.—Mes de Julio.  
A las seis de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rogatorio y ejercicio del mes de Julio con cánticos populares.  
Por la tarde, a las ocho, rosario, ejercicio del mes y motetes cantados por el pueblo.  
SANTIAGO DE SAN AMARO.—Hasta el día 9 de Octubre, los lunes, martes, jueves, viernes y sábados, no festivos, misa rezada y a las nueve y media.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:  
Gobierno civil.—Circular dando cuenta de la recogida de una yegua.  
Diputación provincial.—Acuerdos de la Comisión gestora.

### Farmacias

que permanecerán abiertas mañana:  
Barriocanal, Martín, Moreno Achaga, y García Rebollo.

### Estancos

que permanecerán abiertos mañana:  
San Pablo ( kiosco frente a la Casa de Correos), Lam Calvo, esquina del Arco del Pilar, Vitoria, Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado, Santa Dorotea número 1.

### Registro civil

**DEFUNCIONES**  
Lucía González Caballero, de Burgos, tres años, esta capital.  
Isidro López García, de Santamaría del Campo, 32 años, Córdoba, I.  
Araceli Plaza Manrique, de Burgos, 13 meses, Pámones, 21.  
Clementina Cabia Eguadero, de Ormedillo de Roa, 17 años, Hospital provincial.  
Carlos Pangua García, de San Vicente (Logroño), 29 años, Hospital Militar.

### NACIMIENTOS

María Arenal Izquierdo.

### Servicio Meteorológico Español

**Boletín del Observatorio de Burgos en el día de hoy.**  
**BAROMETRO**  
A las siete de la mañana, 761,1.  
A la una de la tarde, 758,9.  
Máxima a la sombra, 30,2.  
**TEMPERATURAS**  
Mínima a la sombra, 15,6.  
A las siete de la mañana, N.E.—1,8.  
**DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD**  
A la una de la tarde, S.—0,6.  
A las siete de la tarde N.—3,4.  
**PLUVIOMETRO**  
Día 3: lluvia 0,3.

**CUARTO ANIVERSARIO**  
EL SEÑOR  
DON FELIX OJEDA GUTIERREZ,  
falleció en esta ciudad, el día 29 de Junio de 1933, habiendo recibido los S.S. y la bendición de S. S.  
O. E. P. D.  
Su esposa D.ª Casila Carcedo; hijos; hijos políticos y demás familia  
Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a las misas que por el eterno descenso de su alma se celebrarán pasado mañana, lunes, día 5, de ocho a once, en el altar mayor de la parroquia de San Cosme y San Damián, por cuyo favor les quedarán agradecidos.  
Burgos 3 de Julio de 1937.

**LABRADORES!** Seguros nacionales e internacionales  
PIEZAS DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS DE AGAVILLADORAS  
Pídalas en CASA GRIJELMO, Merced, 6 y 8

# Anuncios económicos

## AUTOMOVILES

AUTOMOVILES USADOS, gestiona la compra o venta de éstos. Actualmente, puedo ofrecer varios en condiciones inmejorables. Ignacio Palacios, Concesionario oficial Ford, Burgos.

## COLOCACIONES

AGOSTEROS. Se necesitan dos, que sean entendidos en maquinaria, en el «Monte de la Abadesa». Carretera de Madrid.  
SE NECESITA un chico que esté algo impuesto en el despacho de ultramarinos. San Lorenzo, 34.  
CHICOS hacen falta, uno para recados, otro también algo conocedor del ramo de paquetería y quincalla. Informes, Tudanca y Sáenz, S. L. Sucesores de J. Tinao, Prim, 24.—Burgos.  
SASTRAS: Hacen falta oficiales, medio oficiales, aprendizas. Laín Calvo, 28, entresuelo.  
EN el bar Hurriaga, se necesita dependiente de mostrador, bien impuesto y con buenas referencias.  
NECESITASE muchacha que conozca el ramo de hospedaje. San Juan, 63, segundo, derecha.

DEPENDIENTE se necesita. Peluquería Hernando. Laín Calvo.  
CAMARERO ayudante, bien informado, se precisa. Bar Club.  
CHICO para recados falta, Sastreía Martinián, Almirante Bonifaz, 17.  
CHICO bien informado se precisa. Bar Club.  
MUJERES prácticas en coser máquina, trabajo sencillo. Preferidas hayan trabajado en sombreros. Puebla, 38, bajo, taller.  
CHICO para recados se necesita en el «Caño Gordo».  
SE NECESITA chica que sepa su obligación. Pensión Madrileña, Duque de la Victoria, 18.  
OFICIALES y medio oficiales de sastre, hacen falta, Calera, 39, primer o.  
SE NECESITA aprendiz. Fotografía Nueva. Prim, 21.

## HUESPEDES

SE OFRECE habitación con una cama, preferible señor solo o señorita. Informes, Llana de Atuera, 13, entresuelo.

SE DESEA alquilar piso con o sin muebles, preferible céntrico. Escribir, número 15, esta Administración.

SE DESEAN dos huéspedes, calle céntrica. Arco del Pifar, 2, segundo.

SE CEDEN una o dos habitaciones amuebladas. Francisco Salinas, 20.

SE CEDEN una o dos habitaciones amuebladas o sin amueblar, bien soleadas y con buena ventilación, en bar Las Casillas. Casillas, 9, I.º y II.º

## NODRIZAS

SE NECESITA un ama de cría, para criar en casa o fuera, preferible en casa. Bar Restaurant «La Bodega». Diego Percejo, 2.

## PERDIDAS

EXTRAVIADO un macho, entre Hontoria y Cubillo del Campo, color torado, edad, treinta meses. El dueño, José Castro, Covarrubias.  
EXTRAVIADO de una yegua negra, recién herrada, con cabezón y riendas, en el término de Villamayor de los Mofites. Avisar, al dueño, Manuel Frías, de dicho pueblo.

PERDIDA imperdible oro con herradura diamantes y perla. Informarán, en esta Administración.

## TRASPASOS

TRASPASO por no poderlo atender, tienda «El Rastro» de compra-venta muebles usados y botellas. Llana Afuera, 4.  
TRASPASO por no poderlo atender, tienda vinos y comestibles, con vivienda. Informes, esta Administración.  
TRASPASO café-bar en lo más céntrico de Miranda de Ebro, por no poderlo atender. Negocio seguro. Razón, Alonso Martínez, 12, entresuelo.

## VENTAS

LEJIA. Procedente de residuos de fabricación de jabón, se vende en la fábrica de don José Román, de Magaz, al precio de 5 pesetas hectolitro.  
SE VENDE una partida de 10.000 botellas vacías. «El Rastro», Llana de Afuera, número, 4.  
EN BUENAS condiciones, seminuevas se venden ocho butacas y cuatro mesas con cubierta de lana. Razón, El Buen Género, Prim, 21.

SE VENDE coche niño en buen uso. Madrid, 11, antigua Normal.

COCHE de niño y cupa perfecto estado, se venden. Sanz Pastor, 4, primer, derecha, escalera izquierda.

FRICCIÓN CEREO, cura reumatismo, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de dolores. Venta, Farmacias.

CASAS nueva construcción, con jardín, desde 7.500 pesetas en adelante. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

SE VENDEN dos cachorros mastines de pura raza. Informes, Calera, 4.

SE VENDE una segadora-atoradora, de cinco pies de corte, marca «Mc. Cormik», en buen uso y precio económico. Para tratar, en Huerto del Rey, 21, almacén de Maquinaria Agrícola. En el mismo almacén, se vende una agavilladora seminueva, marca «Mc. Cormik», tipo L, en inmejorables condiciones de precio.

VENDO granja avícola y de recreo, dentro del casco población. Informes, Matadero, «Villa Carmen».

YERBA Y ALFALFA. Se vende lo del Campo Laserna.

SEBO fresco, compramos. Calleja, Núñez y Compañía.

ALFALFA VERDE: Se sirve a domicilio a 5 céntimos kilo, Granja Moliner.

## VARIOS

LOTERIA SEVILLANA. Grandes premios. Sorteos 2, 12, 22 cada mes. Billete, 30 pesetas. Pedidos, Lotería Plaza Europa, Sevilla.

POMADA CEREO, cura úlceras, eczemas, herpes, quemaduras, hemorroides, granulaciones, grietas de lavanderas. Venta, Farmacias.

TAQUIMECANOGRAFO, español, inglés, francés, alemán, con máquina propia, admite trabajos a efectuar en su propio domicilio. Tarifa convencional. Fernán-González, 19, primero.

AGRICULTORES: Disponemos de piezas de recambio en abundancia para segadoras Mc Cormek, Deering y El Tigre. Casa Grijelmo, Merced, 6 y 8.

PELUQUEROS, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antina» para sin hijos. Laboratorios Casara. Rentería. (Culpepooa).

GALLINAS y toda clase de aves, se curan y ponen milicho con «Aviolina Rojos», excelentes resultados, véndese muchísimo. Farmacias, Droguerías.

## La Banca francesa acuerda no conceder valor alguno a la peseta roja.--El comité rojo de Santander pide auxilio a Valencia para que no caiga en manos de las tropas de Franco

Sesión de la Comisión Permanente Municipal

### El próximo día 13 se celebrará un solemne funeral por el alma del ilustre exministro Calvo Sotelo

#### Se acuerda contribuir a la suscripción pro acorazado «España» con la cantidad de cinco mil pesetas.--El Ayuntamiento felicitará en sus respectivos residencias a los generales Dávila, López Pinto y Solchaga, complimentando el acuerdo adoptado en pasadas sesiones

Gobierno rojo, no se ha levantado, y, por tanto, sigue en acción. A las siete y veinte, comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde don Manuel de la Cuesta. Asisten los señores Martín Lostau, Moliner y Domingo Monedero.

#### Orden del día

Leída el acta de la anterior sesión aprobada, así como la de la recepción definitiva de las obras de sustitución de las escaleras del Teatro Principal, ejecutadas por el contratista don Benjamin Barreiro.

En los diversos dictámenes presentados por las distintas comisiones, se adoptan los siguientes acuerdos:

Alcaldía.—Dejar sobre la mesa, a petición del señor Martín Lostau, las instancias del don Jesús Pinedo Montoya solicitando permiso para colocar veladores junto a sus establecimientos situados en la casa número 44 del Paseo del Espolón y en la Avenida del Generalísimo Franco.

Autorizar provisionalmente a don Santiago Moreno, para que coloque ocho veladores frente al «Bar Acuarium».

Arbitrios.—Aceder condicionalmente a la instancia de don Víctor Vázquez solicitando que se le exima del pago del arbitrio por derechos de apertura de establecimiento por las razones que alega.

Hacienda.—Habilitar un crédito extraordinario de tres mil pesetas con cargo al sobrante de la última liquidación, para hacer efectivos los jornales que se devengaron en las operaciones de Quintas.

Idem otro de 12.200, para abonar a varias Cooperativas de Casas baratas el auxilio económico que el Ayuntamiento tiene acordado concederlas.

Se aprobaron los expedientes de contribuciones especiales a las obras de sustitución de la calzada y aceras de las calles de Santander, General Santocildes y de Aparicio y Ruiz, quedando sobre la mesa el relativo a la calle de San Julián.

Fijar el capítulo de imprevistos para con cargo a él hacer efectivo la nueva remuneración a los recaderos y telefonistas de la Casa Consistorial.

Obras.—Autorizar a don Víctor Vázquez, para construir una casa de cuatro plantas en el Camino de la Plata, en el trozo comprendido entre el paso de los Vadillos y la calle de San Francisco.

Idem a don Manuel Sancho Jaraute, para elevar un piso y reformar la fachada de su casa número 3 del Paseo de los Pisones.

Idem a don Félix Ortega, para elevar un piso y reformar la fachada de su casa en construcción de la calle del Rey don Pedro.

Idem a don Ruperto Giménez, para colocar un cierre metálico de los llamados de balista en una puerta de su casa número 10 de la calle de San Pablo.

Idem a don Moisés Rodrigo, para modificar un horno de pan cocer por otro giratorio, en la casa número 29 de la calle del Emperador.

Personal.—Aprobar las relaciones formadas para el abono del salario familiar correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Suprimir en el año actual, la jornada intensiva de verano.

Nombrar interventor accidental de fondos municipales, a don Alfredo Garzon Antón, jefe de Negociado afecto a la Sección de Arbitrios.

Anunciar la provisión de la aludida plaza de interventor con carácter interino y con arreglo a la Orden del Gobierno general del Estado, de 19 de Junio.

Sanidad.—Conceder la propiedad de diversos enterramientos en el Cementerio de San José, a don Emilio March López del Castillo, don Gregorio Pérez Pérez, don Justo Ruiz Ortiz y don Ildefonso Antón Herreros.

También se tomó en consideración, pasando a la comisión de Gobierno, una moción del señor Martín Lostau, sobre instalación en Burgos de nuevas industrias.

#### Cuentas

Se aprobaron de distintas comisiones. Fuera de convocatoria. Se dió lectura de diversos documentos, de los que quedó enterada la Comisión Permanente.

#### Notas finales

Por último, el alcalde dió cuenta de que don Román Carazo había cedido al Ayuntamiento el importe de una cuenta de honorarios y asistencias facultativas, acordando la Comisión darle las gracias por su donativo.

#### Para el acorazado «España»

También el señor Cuesta propuso que el Ayuntamiento se suscribiera en la suscripción abierta para sustituir al acorazado «España», y la Comisión decidió contribuir a ésta con la cantidad de mil pesetas.

#### Un convoy de viveres para los santanderinos

Queda facultado el alcalde para que el día en que se libere Santander por nuestro glorioso Ejército, el Ayuntamiento...

#### La ciudad sin jobón

Leemos en «Solidaridad Obrera», del 24, la noticia de la detención de Mercedes Corbalán por haber vendido jobón... a diez pesetas el kilogramo. Quién podrá lavarse en Bardelona, valiéndose el jobón este precio astronómico? Y ello en pleno verano...

en un conocido centro marítimo-deportivo.

#### LA SESION DE LA TARDE

LONDRES.—A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar los miembros de la Subcomisión del Pacto para ultimar la sesión 56.ª que más ha apasionado hasta la fecha desde que comenzó la guerra de España.

Hasta las cuatro y media no dió comienzo la reunión.

A la salida ninguno de los miembros hizo alusión alguna a lo tratado. Solamente se ha sabido que el presidente, Plymouth, ha sido facultado para fijar en la próxima semana las dos sesiones de la Subcomisión y del Pleno de la Comisión del Pacto.

En los círculos ingleses se guarda mutismo sobre el resultado de los debates de esta tarde en el Foring Office.

#### CONSEJO DE MINISTROS INGLES

LONDRES.—Para examinar la cuestión del Control, el próximo martes celebrará Consejo de ministros extraordinario el Gabinete inglés.

#### DETALLES DE LA REUNION

ROMA.—La reunión de la Subcomisión del Pacto ha resultado muy movida durante las tres horas que ha tenido de duración.

Después de las declaraciones de Alemania e Italia, los representantes de Bélgica y Checoslovaquia manifestaron su conformidad con la propuesta anglo-francesa. Tras éstos, el francés Corbain hizo uso de la palabra para decir que antes de contestar a la proposición germano-italiana tenía que celebrar una consulta con su Gobierno, de la que dependería su aprobación o negativa.

Considera que el hecho de reconocer al Gobierno del Generalísimo Franco rebaja lo acordado al constituirse la Comisión del Pacto e implica la entrada de la Comisión en la esfera política.

Francia dijo no reconocer más gobierno legítimo que el que salió de las urnas electorales. Después, Corbain, rechazó las acusaciones que por la mañana hizo el Conde Grandi sobre el tráfico franco-español por la frontera y consideró el actual comercio como legítimo, ya que ha sido controlado minuciosamente por el gobierno francés.

A continuación habló Malsky, representante soviético. Abunda en idénticos términos que Corbain. Dice que el hecho de pertenecer a la Comisión califica a los países como imparciales. No puede haber otro gobierno legítimo en España que el de Valencia, y al otro lado de esa

te un grupo de generales sublevados. Termina Malsky reservando la contestación hasta que conozca su gobierno la propuesta.

El discurso del embajador italiano señor Grandi es tan enérgico como contundente. Repudia al Control de escándalo internacional y pide medidas para impedir que lo sea. El plan italo-alemán no trata más que de reforzar la solidaridad, garantizar la imparcialidad y mantener la paz de Alemania, tiene que hacer un verdadero sacrificio al reconocer al gobierno de Valencia, que es lo mismo que reconocer a un puñado de anarquistas sin ley. Estima que no hay otra salida arosa para solucionar el conflicto que la propuesta por ambos países.

Von Ribbentrop pone de relieve la falta de solidaridad habida entre los cuatro países del Control después de la agresión al «Leipzig». Hace historia de las guerras civiles y dice que para los países que contemplan la lucha, lo práctico fué siempre reconocer la beligerancia de los que guerrean. Apoya la propuesta de Akmanian e Italia.

Lord Plymouth sostiene que la proposición anglofrancesa es viable con observadores a bordo. Reconoce las deficiencias del control naval, y cree inaceptable la propuesta de los Gobiernos fascistas. No obstante se reserva la contestación hasta que consulte con su Gobierno.

Von Ribbentrop y Grandi hablan de nuevo para rebatir argumentos de los anteriores oradores.

El discurso más sensacional de todos es el que hace el señor Montfeyro, embajador portugués en la Gran Bretaña. Declara que Portugal no puede ser imparcial, porque las actividades «subterráneas» de los agentes soviéticos, fratrán de minar a todas horas la población obrera portuguesa, que es un modelo de disciplina, sentido del deber y del honor nacional. Estima el plan italo-germano como único para elevar el espíritu de colaboración, porque se basa en realidades y encierra gran seriedad.

La solución del conflicto del control quedó pendiente para la próxima reunión del Pleno de la Comisión del Pacto, que tendrá lugar en la semana entrante.

#### SANTANDER PIDE AUXILIO

MARSELLA.—Se ha captado el siguiente radió que el Comité rojo de Santander dirige a Valencia: «No tenemos a los hombres con la instrucción necesaria para defenderse. Si Valencia no nos ayuda Franco podrá celebrar el aniversario de la guerra en Santander».

#### LA BANCA FRANCESA ACUERDA NO CONCEDER VALOR ALGUNO A LA PSETA DE VALENCIA

Por noticias que se reciben de procedencia francesa se sabe que la Banca de dicha nación ha tomado un acuerdo de gran importancia con la moneda de la zona roja.

Dicho acuerdo consiste en suspender toda clase de operaciones que tengan por base dicho signo monetario.

Es decir que la peseta roja no puede ya ser cambiada por francos.

#### ACTOS CONMEMORATIVOS

SALAMANCA.—Con motivo del primer aniversario del asesinato del mártir español Calvo Sotelo, se organizarán actos conmemorativos en varias localidades de la España liberada.

#### SITUACION GRAVE

VARSOVIA.—Sigúe la situación muy tirante en la frontera ruso-japonesa. Después del cañoneo de los barcos rusos contra las posiciones japonesas se han excitado tanto los ánimos que se temen gravísimas consecuencias, aunque el Japón trata de reducir el incidente para que no adquiera mayores proporciones.

Se sabe que las tropas japonesas están concentrándose en los lugares estratégicos de la frontera, calculándose en 50.000 hombres la cantidad de fuerza que se encuentran en aquel sector.

#### LO NO INTERVENCION

MILAN.—La ingerencia francesa en los asuntos de España continúa manifestándose a pesar de las protestas de neutralidad que siguen haciendo los ministros del «frente popular».

Según informes que se reciben de Marsella, cincuenta aviadores al servicio del gobierno de Valencia esperaban ayer la llegada de un barco que les trasladase a Odesa para regresar con los aparatos rusos de que se harán cargo en esta ciudad rusa.

STAMBUL.—Procedente del puerto rojo de Mariupol pasó ayer el Estrecho de los Dardanelos el barco «Condé Abasolo» al servicio de los marxistas de Valencia conduciendo más de seiscientos toneladas de material bélico.

#### GIRAL EN PARIS

PARIS.—Ayer llegó a esta capital, de rigoroso incógnito, el ministro de Estado de Valencia, José Giral, acompañado de un subsecretario.

En los círculos políticos se sabe que este viaje está relacionado con las gestiones que han realizado estos días destacados elementos del «frente popular» francés para proporcionar elementos a los marxistas.

#### ARMAS DE FABRICACION INGLESA Y FRANCESA

SALAMANCA.—Comunican de San Juan de Luz que el botín de guerra hecho en el frente de Vizcaya por las tropas nacionales, ha aportado comprobaciones muy interesantes, por ejemplo, que los cañones, ametralladoras y fusiles son to-

dos de fabricación inglesa y francesa. Cerca de seis millones de cartuchos y proyectiles de distintos calibres han sido recogidos en el terreno de los combates.

#### LOS HEROES LEGIONARIOS

ROMA.—Ha sido comunicado oficialmente la lista de los legionarios italianos caídos en el frente de Bilibao.

Los restos gloriosos han sido enterrados con todos los honores militares y religiosos en cementerios a retaguardia que han sido confiados a la caballería y cristiana piedad del pueblo español.

#### ROBO DE ALHAJAS FRUSTRADO

LYON.—Cuatro bandidos atacaron en un café a un empleado de una joyería al que paralizaron con bebidas narcóticas, apoderándose de su monedero en el que llevaba las llaves del establecimiento y de la caja de caudales.

Una vez en poder de estas llaves fué un juego de niños apoderándose de las joyas de gran valor, pero afortunadamente se logró detenerlos cuando se disponían a desprenderse de lo robado transformándolo en francos.

#### VENTA DE UN COLLAR DE MARIA ANTONIETA

LONDRES.—El marajá de Barbhanga ha adquirido un collar que había pertenecido a la Reina de Francia, María Antonieta, en 950.000 francos.

#### COMO TRATAN EN BARCELONA A LAS MUJERES REFUGIADAS

«Solidaridad Obrera» publica el siguiente suelto: Han visitado nuestra Redacción una numerosa comisión de mujeres refugiadas procedentes de Madrid y otras zonas de España, entregándonos una extensa nota, en la que se lamentan amargamente de que se las hayan retirado los escasos recursos en hogar y alimentación que les facilitaba el S. R. I por lo cual se encuentran en angustiada situación que carecen de medios de vida y no encuentran amparo alguno en los centros oficiales llamados a cuidar de ellas.

Trasmitimos el caso a la Consejería de Asistencia Social, para ver si hay manera de dar solución al conflicto que nos ha sido expuesto con toda suerte de detalles.

#### CONTINUAN LLEGANDO A FRANCIA REFUGIADOS DE SANTANDER

PARIS.—Dicen de La Rochelle que ha llegado a aquel puerto el vapor inglés «Kensington», escoltado por el torpedero «Bastisak», de la misma nacionalidad, procedente de Santander. Por orden del Almirantazgo británico, el vapor ha salido con destino a Fannilac. El capitán ignora el número de refugiados que lleva a bordo, a causa del desorden con que se hizo el embarque, pero los calcula entre 1.500 y 2.000.

El barco a motor «María del Carmen», de La Coruña, ha arribado a la rada de La Pallice. Está tripulado por 7 hombres, que careciendo de víveres y de dinero han solicitado comunicar con el cónsul de España.

#### UN BARCO QUE LLEGO TARDE

PARIS.—Dicen de La Rochelle que las autoridades estaban intrigadas por la presencia de un barco desde hace unos días, frente a la isla de Olerón. Después ha llegado a la rada de La Rochelle, rehusando servicio de los prácticos, los que han podido apreciar que llevaba patatas a bordo.

Se ha sabido que se trata del vapor «Vilni», con pabellón de Estonia, que cargó en Riga, no solamente patatas, sino 5.000 cajas que contienen armas y piezas de aviación.

Se cree que este cargamento estaba destinado a puerto español en el que el «Vilni» no puede ya entrar.

#### NO SE HA LEVANTADO EL BLOQUEO EN LA ZONA NORTE DE ESPAÑA

El Gabinete Diplomático del Generalísimo, comenta: «Habiéndose difundido por la Prensa y la radio la noticia de que el primer lord del Almirantazgo de la Gran Bretaña, Duff Cooper, había declarado en la Cámara de los Comunes que los nacionales en este momento no intentan establecer bloqueo en la zona de Santander, el Gabinete Diplomático de S. E. el Generalísimo, sale al paso de esta información afirmando que el bloqueo que se decretó en la zona Norte de España, que aún está bajo el control del

#### COMIENZA LA SESION DE LA SUBCOMISION

LONDRES.—En medio de una extraordinaria expectación, a las once de la mañana, comenzaron a llegar al Foring Office los representantes de Gran Bretaña, Francia, Checoslovaquia, Alemania, Portugal, Bélgica, Suecia y Rusia. En representación del conde Grandi, representante de Italia, acude un consejero de la Embajada.

Von Ribbentrop acaba de llegar de Berlín, a donde se había trasladado en avión para recoger las últimas impresiones del Gobierno del Reich. El conde Lino Grandi, que se había trasladado a Roma, llegó al Foring Office diez minutos después de comenzada la sesión.

A las once y cuarto en punto lord Plymouth, que hoy representa a Gran Bretaña en sustitución de Edem, declara abierta la sesión.

Casi toda la reunión la consumen los representantes de Italia y Alemania, que en vista de que Francia y Gran Bretaña mantienen su proposición primitiva de ejercer el monopolio del Control en las costas españolas, hacen a su vez una contrapropuesta sensacional.

Los Gobiernos alemán e italiano han examinado durante estos últimos días la gravedad del momento y de este examen han deducido que la proposición anglo-francesa, como ya declararon sus representantes en la última sesión de la Subcomisión, es totalmente inaceptable. Implica una parcialidad manifiesta y por tanto no es ni puede ser solución para las naciones representadas en la Comisión que firmaron un Pacto de neutralidad.

Es ahora ocasión de renovar los métodos de ensayar otros nuevos que sean verdaderamente eficaces. Alemania e Italia, por tanto, proponen a la Subcomisión que las veintiseis potencias representadas reconocen los derechos de potencias beligerantes a las dos partes que luchan en España. La política de No Intervención se basa en principio de imparcialidad y todos los países que en ella intervienen se comprometieron a constituirse en Estados neutros con todas las responsabilidades que la situación lleva aparejada.

Fracaso el sistema de patrullas navales, fracasado el sistema en tierra, no queda otra solución que reforzar el sentido de la Comisión del Pacto hacia una neutralidad absoluta, hacia un compromiso moral y material que tenga una eficacia hasta ahora desconocida por algunos países.

Los representantes alemán e italiano no ocultaron su espíritu de sacrificio al proponer el reconocimiento de un gobierno que no ejerce más autoridad que sobre unas hordas anarquistas sin entradas, cuya principal acción es el asesinato.

La sesión fue aplazada para las cuatro menos cuarto.

#### EL «ROYAL HOOD»

LONDRES.—El acorazado pesado «Royal Hood» que se encontraba en aguas de Gales, ha recibido órdenes urgentes de trasladarse a Plymouth.

La noticia ha producido sensación y sorpresa en esta capital, porque se ignora con qué fines ha sido trasladado el barco.

#### PARTIRA PARA ESPAÑA

LONDRES.—Se sabe ya que la medida tomada por el Gobierno inglés respecto al traslado del «Royal Hood» a Plymouth se debe principalmente a que el acorazado partirá dentro de poco tiempo a las costas españolas.

La noticia la facilitó Mr. Duff Cooper

### Hojas de afeitar

Domingo de Pablo  
Plaza Mayor, 50  
Burgos

### Casa Munguía.—Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños  
PAÑERIA - SASTRERIA - CALZADOS SEGARRA



Tejidos para jovencitos, diversidad de géneros y modelos.—Grandes surtidos

### Emplee el FLIT

Destruye  
MOCA / MO  
QUITO / HUKU  
CUCARACHA / NOB  
MIGA / POLILLA

de venta:

LA COCINA  
Don & Benito  
BURGOS